

33072



MODELO DE UTILIDAD

por veinte años

a favor de Don Avi FINK, apátrida bajo protección española, residente en Barcelona, Paseo de Gracia, número 120, por:

"ADMINICULO PARA LA LIMPIEZA DE CRISTALES OPTICOS Y APLICACIONES SIMILARES".

---

MEMORIA DESCRIPTIVA

---

1 La preocupación que, para quien se ve obligado a usar gafas, representa el continuo empañado de los cristales, hace interesante cualquier solución que tienda a facilitar la limpieza de aquéllos: El sistema clásico de la gamucilla es poco higiénico, pues la duración indefinida de la misma, la convierte en foco de suciedades: Menos puede admitirse, naturalmente, el simple uso del pañuelo.

5 Por ello es de gran utilidad el dispositivo motivo de la presente patente de modelo de utilidad: Se trata de un adminículo, para llevar encima, en un bolsillo,

10



35072

5 carterita ó similar, constituido por un conjunto de ho-  
jitas de papel fino, tal papel de fumar o análogo, uni-  
das entre sí y a una envoltura-soporte por la proximi-  
dad de uno de sus bordes, y doblado el conjunto según  
una línea paralela al borde de sujeción, por lo que queda  
10 plegado el dicho conjunto, de manera que aparece al exte-  
rior tan solo la cubierta de protección referida y re-  
sultando las hojitas de papel dobladas de forma que al  
arrancar del bloque una cualquiera de ellas -favorecida  
la acción por consiguiente trepado previsto al efecto-  
queda la misma ya dispuesta para abarcar entre sus dos  
ramas u hojas el cristal óptico o análogo y limpiarlo  
refregándolo entre ambas.

15 Una realización del expresado adminículo puede ver-  
se representada en los dibujos adjuntos, esquemáticos,  
en los que la figura 1 muestra el conjunto del dispositi-  
vo y la figura 2 la aplicación de una hojita sobre un  
cristal de gafa, para su subsiguiente restregado. En es-  
tos dibujos, 1 son las hojitas de referencia, 2 la en-  
20 voltura-soporte, que queda al exterior, cubriendo el  
conjunto y 3 las grapillas de sujeción en block, 4 las  
gafas, 5 el pliegue de las hojitas, del que resultan en  
éstas las dos ramas 1' - 1" entre las que se introduce  
el cristal para su limpieza y 6 el pliegue en la cubier-  
25 ta:

Las hojitas referidas se impregnan de una substan-  
cia desengrasante, impermeabilizadora y antivaho:

Las tales hojitas son rectangulares, de tamaño a-  
proximado 12 x 6 centímetros:

30 Podrán disponerse una ó más hojas, (la primera, o  
varias intercaladas) de protección de las utilitarias,

35072



y podrán preverse en unas y/u otras y en el estuche-  
voltura, gráficos o leyendas varios, tal de tipo publi-  
citario:

5 Se comprende la utilidad de un dispositivo como el  
reseñado, fácil y cómodo de llevar y del que podrá sepa-  
rarse una hojita cada vez que se precise, para tirar des-  
pués, y limpiar con ella los cristales de las gafas, en  
la seguridad de que no se rayan y no se incorpora a ellos  
otra suciedad, todo con plena garantía de higiene y de-  
10 jándolos al mismo tiempo a prueba de vaho por espacio de  
varias horas:

Por lo demás, en la ejecución práctica del nuevo  
dispositivo podrá ser variable todo cuanto revista carác-  
ter accesorio o circunstancial relativamente a lo que cons-  
tituye su esencialidad:  
15

N O T A

SE REIVINDICA :

1 - Admínículo propio para llevar encima, para u-  
tilizarlo para limpiar y secar cristales ópticos y en  
20 aplicaciones similares, constituido por un conjunto de  
hojitas de papel fino, tal papel de fumar o análogo,  
unidas entre sí y a una envoltura-soporte por la proxi-  
midad de uno de sus bordes, y doblado el conjunto según  
una línea paralela al borde de sujeción, por la que que-  
25 da plegado el dicho conjunto, de manera que aparece al  
exterior tan solo la cubierta de protección referida y



3:072

resultando las hojitas de papel dobladas de forma que al arrancar del bloque una cualquiera de ellas -favorecida la acción por consiguiente trepado previsto al efecto- queda la misma ya dispuesta para abarcar entre sus dos ramas u hojas el cristal óptico o análogo y limpiarlo refregándolo entre ambas:

2 - Adminículo según reivindicación 1, cuyas referidas hojitas de papel están impregnadas de una sustancia desengrasante y secante, impermeabilizadora y antivaho:

3 - Adminículo según cualquiera de las reivindicaciones precedentes, cuyas referidas hojitas de papel son rectangulares, de tamaño aproximado 12 x 6 centímetros:

4 - Adminículo según cualquiera de las reivindicaciones precedentes, en el que, además de las hojitas ya referidas, se han previsto otras hojitas de protección, pudiendo llevar unas y/u otras, así como el estuche-envoltura, gráficos o leyendas varios, tal de tipo publicitario:

5 - Adminículo para la limpieza de cristales ópticos y aplicaciones similares:

33072



1952

sente Memoria descriptiva de cinco hojas mecanografiadas, escritas por una sola cara, numeradas del 1 al 5 y con sus líneas numeradas, a su vez, de cinco en cinco, y de una hoja con dibujos, anexa:

Barcelona, 13 Octubre 1952:  
P: A:

39072



FIG.1

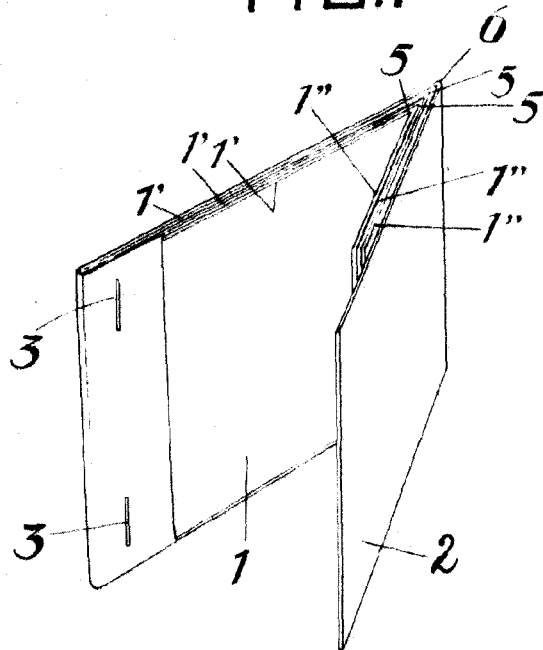
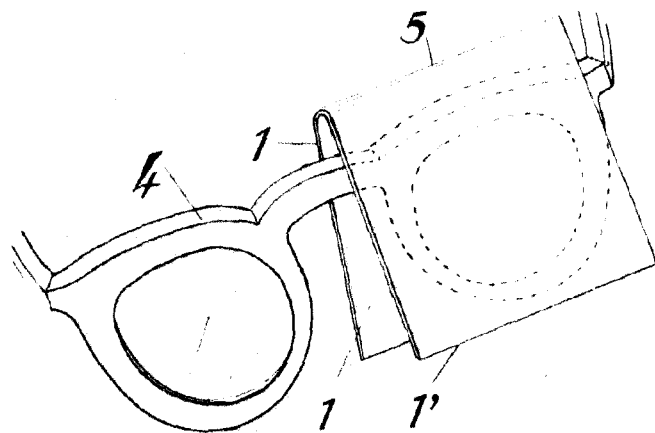


FIG.2



Barcelona 13 de octubre de 1952

P.H.

*[Handwritten signature]*

Escala variable